

Acta # 07- 2021



sesión Ordinaria celebrado, por lo Honorable  
porción municipal de Dpt. de Honduras, comayagua,  
el día jueves once de marzo del año dos mil vein-  
tuno siendo las 9:30 am. presidió la sesión el  
señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Se-  
neno, con la asistencia de los regidores en su  
orden del primero al octavo: Leopoldo Omar La-  
ceres Salgado, Elías Viquez Chavarría, Noé  
Melina Calvo Ventura, Roberto Edmundo Saa-  
z, Aquilino, José Wilfrido Lora Lozano, Francisco  
Díaz, Dolores Victoria Lirio Padilla, Noé Anto-  
nio Soto Viquez, La vice alcaldesa Doris Ma-  
ría Soto Viquez, El comisionado de los desechos  
sólidos Juan Carlos Villanueva, La  
comisionada ciudadana de Transparencia Doris  
Enata Padilla Meléndez, Natividad de Jesús Al-  
onso, Manuel de Jesús Fernández, mediante la  
secretaría municipal que da fe de la siguiente  
agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Participación de productores de Aguacate  
de Honduras
- 6- Informe del señor alcalde
- 7- Correspondencia recibida
- 8- Dominio Pleno
- 9- Varios
- 10- Puntos y resoluciones
- 11- Cierre

- 1- Habiendo Quorum 2- El señor alcalde dio  
abierto la sesión se dio lectura a Dios  
dirigido por el señor Luis Alonso Villanueva
- 3- Se dio lectura a la agenda fue aprobada

copiam

368

4. Se dio lectura al acta anterior, fue aprobado.  
 5. Participación de la Asociación de productores de Aguacate de Honduras. 1. El señor alcalde de Atole le bienvenida a la asociación de productores de aguacate de Honduras, a los miembros de la corporación municipal, a la comisión de transparencia al comisionado de los derechos humanos, a la asociación de halleros de Ajutiques. Es propósito el poder agradecer a Dios por la tranquilidad y la paz para poder llevar los proyectos laborales políticos en el pueblo, estábamos ansioso por las elecciones es beneficioso que hallan elecciones que nadie quiera volver a que todo se haga en paz, el encuentro de la sociedad para elegir autoridades, con fe en Dios que todo salga bien, los políticos es para hacer amigos no para pelear y tener enemigos, que ellos como amigos y el respeto sobre todo, hacer lo mejor no conviene sencillos, no ofender al del otro partido, como de Ajutiques pueblo a Dios que en todo proceso salir en paz si ganamos que bueno y si pierde más llevar la fuerza en paz más aprecio como y respeto. 2. El señor alcalde continuo manifestando que el profesor mundo presenta una solicitud el tiene derecho y a estado ligado al tema debemos hablar y discutir ampliamente. 3. Señor Edmundo suizo saluda es un honor estar compañeros de la asociación, hace 2 años imedio aumamos la dirección, hemos logrado la la conexión con China Taiwan, estamos en varios departamentos del país Ocotepique, San Bartolomé, Yoro, Comayagua.

:copia

369  
 que, se han invertido más de cien mil dólares en el país, la destierramos de 5700 hectáreas con el objetivo mejorar el material vegetativo, nuevos trabajos en labores, como más de cinco mil productores, hemos accedido a medidas para productores, queremos que la cosecha quede en Ajutiques estamos a 3 horas del Atlántico y 4 horas de Puerto Cortes apoyamos la presencia y voluntad, el hacer gestiones que presentamos, literalmente dice ASPAH (Asociación de productores de Aguacate de Honduras) Tegucigalpa M.D.C. 24 de enero de 2021. Sr. Mario Rodolfo Valencia Alcalde municipal Ajutiques Comayagua. Estimados señores alcaldes: Llena de esperanza para el futuro y deseamos éxitos en sus funciones, así mismo me dirijo a usted a fin de solicitar su valiosa colaboración mediante la donación de un pedazo o terreno con acceso a agua y energía eléctrica y con un área mínima de 1.5 manzanas, para poder construir la empacadora de aguacate que servirá a todos los productores de aguacate a nivel nacional con el objetivo de lograr una mejor comercialización de la fruta. Adicionalmente se planifica procesar otras frutas y vegetales en la empacadora. Para el proyecto de empacadora, se pretende equiparla con una clasificadora que posea una capacidad de procesar 5 toneladas por hora de fruta, posera sujeta fija con una capacidad mínima de 2 contenedores o 100,000 libras, se planifica equiparla con paneles solares para reducción del costo de la energía eléctrica, todo con el objetivo de tener mejor control en la clasificación, empaque y conservación de la fruta, para una

:copia

óptima comercialización tanto nacional como internacional del aguacate. Para lograr la comercialización, se determinó fundar el Grupo de Comercialización de ASPAH, la cual denominamos Comercializadora y Exportadora S.A. de C.V. ROEXSA fundada por y para todos los miembros de ASPAH, una vez en operación, la empaquetadora ASPAH-ROEXSA generará un mínimo de 20 empleos, para la comunidad de Ajutepeque. En caso de poder contar con su colaboración para con nuestra decisión atentamente firma y sello de Edmundo Luazo Presidente, Giovanni Pineda Vicepresidente. 4- Señor Giovanni Pineda vice presidente de ASPAH debido a informe lo siguiente de la asociación hace 3 años integró la Junta Directiva nuestro propósito generación de un mejor porvenir al traer a Honduras como un país productor de aguacates que seamos exportar lo que sucede con el rubro del café, la exportación es la que da mayor ingreso, la certificación de finca con el apoyo de PRONABEL con un aporte de Lps. 100,000.00 para exportar necesitamos la empaquetadora certificada y cumplir requisitos, Estados Unidos ya nos aprobó fondos para empaquetadora \$ 250,000 dólares y cumplir el dueño para lo cual necesitamos un terreno y cercarlo con dominio pleno a favor de la asociación, ahora es el brazo comercializador de ASPAH necesitamos manzanas y media y presentar documentación ante (C) para iniciar el proyecto eso es lo que tenemos a solicitar queremos requisito lo más pronto posible para hacer el proyecto Ajutepeque es lugar estratégico 5. Pedro Pineda

:opem

Tenemos luz hay el terreno de la asociación debido en poder compartir esta mañana con ustedes están ante este Honorable Corporación Municipal de Ajutepeque, hay productos de aguacate tengo 15 manzanas tenemos dueño de exportar nuestros frutos, exportamos hacia Estados Unidos, por que no haremos a Estados Unidos o Europa, hay que cumplir requisitos estamos solicitando apoyo con el terreno, tenemos otros objetivos, pero aquí Ajutepeque es el punto central queremos que ustedes como corporación nos apoyen con el terreno, esperamos requisito y agradecer el poder tomar decisiones 6- Ruben Dulla hay visto que es un honor estar contando lo que queremos hacer con nuestra asociación la donación de el terreno es un beneficio para todos los productores nuestro misión la es liberación de los procesos de agricultura producir con costos calculados, esto que pueda llevar a los procesos de otros productos, un beneficio a los productores de ASPAH, ahora lleva la comercializadora en la zona, esperamos que la apreciación sea positiva beneficiar al municipio de Ajutepeque y a Comayagua - Martha Lizando debido Señor alcalde dentro de la Corporación municipal gracias por aceptar la reunión, estamos acá para presentar este proyecto para Honduras esperamos que la posición sea positiva informe que el valor de un apacate en Alemania es de 15 euros 8- Edmundo Luazo tenemos 7 terrenos estamos con ruinas pero el lugar idoneo para este proyecto Ajutepeque es una decisión de ustedes si

:opem

mor apoyan 9- Francisco Dato Saludo  
 a la abstracción de productores de aguacate  
 a los amigos abstracción de gallinas, omelette  
 a Dios por estar acá teniendo puntos impor-  
 tante para el desarrollo, hay regular y tan-  
 didato aliente por el partido libre, están pro-  
 poniendo desarrollo no podemos estar en con-  
 sidera, lo mejor es atraer la inversión, apoyar  
 el emprendedurismo las felicitamos hemos per-  
 dido el mercado nacional, hay produc-  
 tos que a tocado pagar por botar lo frito  
 lo menos que pudo es apoyarlo y que el  
 municipio de Lucamire al desarrollo, cuen-  
 ten con mi apoyo. 10- Señor alcalde se  
 entiende que si se puede hacer este proyecto es  
 Antioquia pero todos cuentan con otros es-  
 tor 11- Eugenio Pineda tenemos obedi-  
 en Aguascalientes, pero habría que tener  
 los tres millones para estar la luz  
 solo en líneas primarias 12- Señor alcal-  
 de el espacio físico debe cumplir con algu-  
 nas normas el predio debe ser ejido  
 no tenemos mallo, hemos comprado y  
 recuperado 40 manzanas pequeño cuen-  
 tos de los con. 13- Pedro Dávalos Tenorio  
 señores de los 200 señores dueños 14- Ing.  
 Pineda ASPAH es una asociación no es  
 que si se puede tener acciones es autónoma  
 es sin fines de lucro, los miembros de  
 ASPAH decidieron crear el cuerpo mer-  
 cantil al que pueden acceder todos, el  
 ingreso con \$10,000.00 antes era con  
 \$25.00 al mes es porque que surge LOEXA.  
 para la comercialización de nuestros  
 productos. 15- también surge esto que es-  
 tán planteando es un negocio como

:copie

lo, zona central muy importante el interés  
 del aguacate los productos de la zona  
 de nos fue un proyecto no estaba en  
 organizado lo, línea de aguacate se as-  
 table es importante el apoyo de la alca-  
 lía y si no hay apoyo pedir apoyo al  
 señor, pregunto como puede ser socio  
 los productores de mango, es importan-  
 te para los productores que este progre-  
 so quede en esta zona. Señores punto de  
 16- Manuel de Jesús Fernández estamos  
 interesados por que han visto que en la  
 comercialización de productos con valor agri-  
 co, la corporación municipal no puede estar  
 en control como apuntamientos de estar en el  
 centro de Honduras, muchas gracias cuentan  
 con nuestro apoyo y oraciones. 17- Señor alcal-  
 de el predio que se solicita puede ser en cual-  
 quier lugar debe tener acceso a agua y  
 luz. 18- Edmundo Luazo se había acordado  
 en predio para un canchero de fútbol a la co-  
 munidad de el difon lo vimos verne los  
 condiciones obtenidas para la asociación  
 el municipio y el país pero la decisión  
 de de viable. 19- Señor alcalde me cuentan  
 la idea, pero hay que ver en que se vendi-  
 ra el municipio y que logremos llegar a  
 acuerdo, la alcaldía y la corporación  
 es la que prioriza, pero hacer las conul-  
 tas con bienes del municipio de buena fe  
 se puede donar y comprar, me gustaria  
 que los compañeros al menos y den su  
 opinión, al final las cosas se acuerdan  
 son mayores, me gustaria escuchar y se están  
 de acuerdo. al final ellos necesitan una  
 respuesta darle pensamiento correcto

:copie

me gustaría la opinión de nuestro apoderado legal. que lo que se haga sea legal. no mal interpretar las cosas y que haya confusiones, todo bien evaluado y determinado, me encantaría acceder por esa acción es bueno la parte legal, cual es el procedimiento lo que se quiere es apoyar sin afectar a nadie. 20- Nos Antonio Mesero - Saludo compañeros de Corporación pesquera de ASPAH sean bien venidas mi nombre es Nos Mesero soy regidor municipal, felicitar al profesor Edmundo de Montecristo su idea, yo fui uno de los que me mostro receptivo, me gusto la operatividad que se abre y se abre, reconocer lo que sea el brillo de emprender ese proyecto de esa magnitud, este es un punto de partida al desarrollo, dinamizar la economía, no me puedo oponer, el proyecto conocer el impacto económico que necesidades va haber interfaces así mismo la categorización del beneficiario, que cantidad aplicar el porcentaje de empleo y ver nuestro posicionamiento quiero decir es de focalizar el lugar estratégico estudio llenar expectativas y que no suene como en otros proyectos. punto estratégico dinamizar la sostenibilidad, hoy entro la solicitud del permiso para la aprobación 21- Ligenio Pineda actualmente con las fresas que tenemos podemos exportar 14 contenedores y certificar en obtenidos condiciones de fruto nuestra visión es exportar 100 contenedores la generación de 20 empleos de producto de alta calidad y dar sostenibilidad, puede ser miembro de miembro

20 plantulas y un aporte mensual de Lps 25.00 y Lps. 100.00 al mes. año un aporte de Lps 1,200.00 22-Edmundo Juayo hay productores en Ajetenque 23- Nois Calix hay regidores bienvenidos a nuestro municipio, felicítale por este proyecto tan bonito gracias por haber puesto sus ojos en nuestro municipio, estoy de acuerdo con la solicitud, pero que de su punto de vista el poderado legal que nos ampara 23- Cleio Vazquez Chavonía bueno voy a aportar mi posición no se si sea lo exacto no estoy de acuerdo le den los bienes del pueblo esto son de las comunidades, esto es una organización con fines de lucro, cuando hay tanta necesidad en el pueblo. 24- Omar Carreras no escuche la nota viene tarde como funciona la asociación 25- Ingeniero Pineda. ASPAH pertenece a todos los productores de aguacate, lo que ROEXA el brazo comercializador de ASPAH, como sociedad anónima productores de aguacate lo que si quiere es capitalizar comprar lo que le necesita. levantar este capital vía lucro. 26- Omar Carreras lo que si quiere es capitalizar la empresa, pero el socio mayorista deja abajo el menorista no hay democracia en la empresa el grande se come al pequeño, son cuestiones que están en el camino main hay claro en lo personal no estoy preparado para tomar decisiones, hay que ver los compromisos de la asociación no se le puede decir no. 27- Manuel Peralta hay ambiente favorable respecto posiciones establecer fecha ver el horario legal y firmar convenio, le da un bien municipal cuando es de beneficio de la

376

- comunidad hay que pedir el apoyo del abogado Nayar. 28. Francisco Brito queremos en pueblo en paz, tiene que haber justicia, pero como es que el profesor mundo lleva a estas personas al predio que del telefon de ya esta asignado para una escuela de futbol, el valor y el araje es problema decir en su lugar si lo puede, al menos mas claro le pego la rancia, lo mismo era posision del profesor tenemos dignidad los mismos, respeto me extraña lo hago en tiempo estoy de acuerdo en apoyar. 29. señor alcalde es importante darnos cuenta de pre- dio de campo para las plantas de tratamiento aqui estamos como compañeros y amigos no hacer discordia. 30. Colmundo luego hay 3 opciones hay que consultar a Juan de Dios como estan estos predios lo que se quiere no perder la oportunidad. venimos a ofrecer desarrollo al municipio moderar por reconciliación tiene rason fran- cisco, hay acuerdo municipales, alli estos se predio nos quitaria con todos las condicio- nes. 31. W. Laolona mi opinion es lo si- guiente si es beneficio para Dutequeque veo bien esta una asociación de Pais con sede en Dutequeque si el municipio tiene predio hacer la donacion y bienvenido sea el proyecto, pero hacer las asesoria- ciones del caso estoy de acuerdo en apo- yar pero hacer las consultas del caso.
32. Sug. Ruido al decir el volumen de venta hay mas generacion de empleo vamos atra- er fuerza de todo el pais. 33. Dolores Linares hay regulacion con respecto al tema es para beneficio y desarrollo del pueblo no me opongo hay que oficializar la materia Dutequeque



pero que accione el apoderado legal y no que  
por tiempo a ustedes). No me opongo esto  
acuerdo 34- Natividad Aleixo en esta reunión  
hay gente es no oponer, hace 15 años cuando  
manejo y bienestar no hemos tenido beneficios  
la gente siempre tiene sus peores, cuando ven-  
gan gente de otras partes a dejar sus productos  
nada ves, mas frente de negocios en el pueblo  
pero que interés lo puede tomar a una persona que  
no cultiva la tierra. yo cultivo guayaba papaya  
y manzana. 35- Señal alcalde estamos claros  
lo que hay que afianzar es la parte legal. Los  
predios están y la corporación municipal tome  
decisiones y si se reconsidera replantea predio  
la corporación es autónoma y que no les quede  
para el beneficio es amplio, resolver y definir  
en la otra reunión 36- Omar Caeser cual es la  
ventaja de exportar. 37- Eugenio Pineda hay  
mas ingresos 38- Edmundo Luazo agradecido  
en nombre de la asociación habiéndose escuchado  
este servicio a nivel nacional deseo un orgullo te-  
ner uno plantos productores, para este periodo  
ampliar 4000 hectáreas les invito a pensar con  
lucratividad sin lujo, mi sueño con mi di-  
nero no andamos robando esta oportunidad  
queda en sus manos, para el 30 de marzo  
tenemos que trabajar. 39- Señal alcalde esta-  
mos claros y estar centrado en lo que se quiere  
quitar lujo felicitas al profe Edmundo presidente  
de los aguacateros felicitó a la asociación  
de los agradece el haber venido ojalá la deci-  
sión sea la mejor. Se retiraron los persone-  
ros de la asociación de productores de agu-  
cate. 6- Informe del Señal alcalde informo a  
la Honorable corporación lo siguiente 1. Se re-  
pararon las calles del casco urbano y las al-

- aldeas 2- sobre el triaje informo que se compararon incomes de los ha estado pagando al personal del triaje se va ha renovar nuevamente contrato el anterior contrato esta terminando 3- sobre el centro de Salud de la aldea el municipio se va ha firmar convenio con la secretaria para la designación del personal. 4- sobre los proyectos Educativos en la aldea de Tiquiguel el proyecto esta en un 90%. el caso pesimétrico de la escuela, en la escuela Wilfredo Rodriguez del Coronel el caso pesimétrico esta en un 60%, La Escuela Jesus Nazaret esta en un 90%. las aulas y modelos sanitarios el jardín de Niños en el playon su avance es de un 90%. 5- de esta pavimentando la calle que conduce al cementerio. 6- Informo sobre la firma del convenio con el señor Luis Guazo ministro de Comunicaciones para el proyecto paso de los muros esto de inversión \$ps 200,000.00 se van hacer 12 puentes municipales a triple escala se va ha poner pedernales los pedernales es la contraparte municipal el que va hacer el trabajo es el sector de bellas artes ya se hizo un desembolso de \$ps. 150,000.00 hay que ordenar detalles paraq latin bien 7- ya se presentaron los informes de fuerza Panduras se hicieron liquidaciones debemos esperar 8- sobre el proyecto de la emparadora hay que darle pensamiento, los cosas se ventilan adentro debemos quedar la imagen todos como amigos los cosas ventilarlos en el seno nuestro

- 9- naturales! Si ceso los proyectos no le pasado le han atendido, nosotros hicimos solicitud del lado de arriba (de la escuela) del balon comunal ojala no se caiga, le ago dono alguien viene, la reparación del balon comunal la solicitud de la escuela. Dices flores es de el tapial del lado de arriba esto en mal estado
- 10- leñor alcalde esto pendiente la reparación del muro de la escuela. Dices flores
- 11- leñor alcalde informe que ya se habia comenzado la construcción del centro comunal en la aldea el municipio.
- 12- manuel fernandez no alegro por todos los proyectos, pero miyo con tristesa el abandono en el difon, me gustaria presen-  
tar sus ojos en el difon, estamos olvidados en la union aldeas que no tiene agua pota-  
ble
- 13- leñor alcalde ya va a comenzar el proyecto del agua el difon va ha quedar in-  
dependiente de D. Jeterique
- 14- francisco Pitero el tema es que todo se haga con respeto esto bien todo se maneje adentro, no falte el res-  
peto yo soy ahi, se han arreglado calles  
siempre he pedido se arregle la calle del di-  
fon, cuanto fue el aporte que dio Barahona  
para el arreglo de calles.
- 15- leñor alcalde las calles de las aldeas con fondos mu-  
nicipales las del casco urbano las ar-  
reglo Rolando Borahono la municipalidad  
no invertio nada.
- 16- Dolores Lereña veo bien el proyecto pavimentación la calle  
necesita el cementerio, pero es necesario  
el alumbrado del cementerio.
- 17- leñor al-  
calde hemos reparado lamparas, pero se  
va ha tomar en cuenta el alumbrar el  
cementerio ir viendo y priorizando
- 18- manuel fernandez nombrar a orgoni-



por el patronato de la colonia Herman Salgado 20- señores alcalde estamos topados de fondos hay dificultades pero se trata de que no se paren los proyectos. las transferencias no están al día. 21- señores manuel fernandez informo a la corporacion que como comision ciudadana de transparencia vamos estar como observadores en este proceso de las elecciones internas en los centros de votación 7- correspondencia recibida: le atendio a los representantes de la Organización de Galleros de Apurtesique. Juan Ramirez Vaquedano y martin Rivera Lopez

1. El señor alcalde. ellos se comunicaron conmigo, pero esto no es una decisión del alcalde es de la corporación municipal que da el permiso, además que allí se juegan otros intereses 2- se dio lectura a la nota presentada, literalmente dice: Solicitamos para eventos Galluticos, el motivo de la presente se solicita que nos concedan permiso para realizar peleadas de gallo 2 veces por mes a partir del 7 de marzo y 21 de marzo del 2021 nos comprometemos a solicitar acompañamiento policial y cumplir con las siguientes medidas de seguridad y Bioseguridad.

- Desinfección personal y del vehículo
- Distanciamiento social de 2 metros entre personas
- medir temperatura
- uso de gel y mascarilla obligatorio
- no venta de bebidas y comida
- nadie podrá fumar
- Vigilancia de SINAGER y la Policía
- Duración del evento de 10:00 a.m. a 8:00 p.m.
- máxima 5 personas por equipo

por el patronato de la colonia Acuan Salgado 20- señores alcalde estamos topados de fondos hay dificultades pero de trata de que no se paren los proyectos. las transferencias no están al día. 21- señores manuel fernandez informo a la corporacion que como comision ciudadana de transparencia vamos estar como observadores en este proceso de las elecciones internas en los centros de votación 7- correspondencia recibida: le atendio a los representantes de la Organización de Galleros de Puterique. Juan Ramirez Vaguedano y martin Rivera Lopez

1- El señor alcalde, ellos se comunicaron conmigo, pero esta no es una decision del alcalde es de la corporacion municipal que da el permiso, ademas que alli se juegan otros intereses 2- le dio exclusa a la nota presentada, literalmente dice: solicitud para eventos Gallicos, el motivo de la presente es solicitar que nos concedan permiso para realizar jugadas de gallo 2 veces por mes a partir del 7 de marzo y 21 de marzo del 2021 nos comprometemos a solicitar acompañamiento policial y cumplir con las siguientes medidas de seguridad y bioseguridad.

- Desinfección personal y del vehículo
- Distanciamiento social de 2 metros entre personas
- medir temperatura
- uso de gel y mascarilla obligatorio
- no venta de bebidas y comida
- nadie podrá fumar
- Vigilancia de SINAGER y la Policía
- Duración del evento de 10:00 a.m. a 8:00 p.m.
- Autunmía 5 personas por equipo

:copia

Prohibida la entrada de menores de edad  
Prohibido ingreso de armas

primero de Juan Vaguedano 3- Omar Cabezas yo creo que como ciudadanos tienen derecho a realizar actividades licitas, aqui se celebran fiestas cumpleaños bodas, porque pertenecer a estos foros son de deporte esta bien de los deportes pero no tienen fecha calendarizada cuando es jugada normal y cuando es semi 4- martin Rivera Lodeo semi es cuando vienen equipos de todo el país y jugado normal de lo de la zona. cuando es semi los cuatro gallos por equipo, tenemos control de entrada y con medidas de bioseguridad. 5- Omar Cabezas en su sentido hacer bien la nota por mi parte estoy de acuerdo 6- Francisco Bita esta bien apoyar a los foros siempre con la responsabilidad de cumplir con las medidas de bioseguridad. 7- El señor alcalde consulto a la corporacion si estan de acuerdo en conceder permiso a la asociación de galleros; 8- El Pleno de la corporacion municipal estan de acuerdo en conceder el permiso a la asociación de galleros de Puterique. para la fecha 21 de marzo 2021 y que ellos presenten calendarización de actividades durante el año, para aprobar el permiso anual a la asociación de galleros de Puterique. 2- El departamento de contabilidad y presupuesto presentaron ante la honorable corporacion municipal las siguientes ampliación al presupuesto: 1- primera ampliación para año 2021 al presupuesto saldo efectivo del 31 de diciembre 2020 para el 01 de enero 2021

Supuestos

:copia



| Fecha   | Código                    | Descripción                                                           | Cantidad     |
|---------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------|
| 30/1/21 | 23.7.2.01.02.00.15-019-01 | Fondos Propios Mpebs                                                  | 205,999.98   |
|         | 23.7.2.02.01.00.11.001-01 | DRB Transf. para Habita-<br>mos Locales (funcionamiento)              | 238,546.44   |
|         | 22.1.1.02.01.03.11-011-07 | Sub. de Gobierno Central<br>para Proyecto educativo                   | 140,792.00   |
|         | 22.1.1.02.01.04.14-011-01 | Donación del Congreso N.<br>para Gasto de Inyección<br>funcionamiento | 19,794.50    |
|         | 22.2.2.01.01.02.22-137-02 | Donación Gobierno<br>COREA para Proyecto<br>Centro Social el Huerto   | 604,606.31   |
|         |                           | total                                                                 | 1,209,739.22 |

Egresos

|                 |                                                    |              |
|-----------------|----------------------------------------------------|--------------|
| 47210-11-001-01 | Costo de sistema de al-<br>cantarillado Ajutepeque | 238,546.44   |
| 47210-15-013-01 | Costo de sistema de alcantarillado Ajutepeque      | 205,999.98   |
| 47110-11-011-07 | Donación Congreso Gasto<br>de inyección            | 140,792.00   |
| 47110-22-137-02 | Costo de Centro Social<br>el Huerto Ajutepeque     | 604,606.31   |
| 5220014-011-01  | Gasto de Inyección<br>cultivos                     | 19,794.50    |
|                 | total                                              | 1,209,739.23 |

La Honorable Corporación Municipal por mayoría aprobó la ampliación al presupuesto año 2021. 3- El departamento de contabilidad y presupuesto presenta con ante la corporación municipal lo siguiente documento: Remitidos de la publicación de fortalecimiento municipal de la unidad de análisis y documento promisorios municipales: Documento del segundo trimestre año 2020 y tercer trimestre año 2020, para los correspon-

copiam

diónto Subsección 4-Ajutepeque 12 de mayo de 2021 Honorable Corporación Municipal de Ajutepeque, Comayagua. Leaban un fraternal saludo al mismo tiempo deseables éxito en sus delicadas funciones en beneficio de la población de nuestro municipio. El motivo de la presente es para solicitarle lo me auto me el corte de 10 árboles de caucho que ya llegaron a la etapa de madurez y envejecimiento, estos árboles se encuentran en mi propiedad en el caserio el Negro aldea el difón estos árboles serán sustituidos por árboles de casta y laurel ya que estoy próximo a reforestar mi propiedad con estas especies maderables. Aprovecho la oportunidad, para reiterarle mi aprecio y consideración firma de Hernán Martínez Chavorría identidad #0302-1965-00160 que hago impresión de UMA y luego le transito. 5- Ajutepeque, 25 de mayo 2021 Sr. Dña Gladys Huap Coordinador Unidad Municipal Medio Ambiente UMA Ajutepeque Comayagua le ofrezco. Plazame saludos al mismo tiempo deseables éxito en sus delicadas funciones en beneficio de nuestro municipio. El motivo de la presente es para informarle que en el mes de agosto de 2020 le recibí y el abogado Fernando Morales Rivera, realizamos una solicitud de donación de árboles maderables (casta, cedro, laurel) al Ing. Manuel Plutarco Severín encargado de la Jefatura Regional del IEF Comayagua La Paz, para iniciar un proyecto de reforestación en la propiedad de los herederos Martínez Chavorría, solicitud que fue favorable y el 13 de agosto del 2020 en las oficinas del IEF en la ciudad de la Paz nos entregaron árboles de laurel negro y laurel, el 19 de agosto en las oficinas del IEF en Comayagua nos entregaron árboles de casta y cedro, todos estos árboles

copiam

fueron enviados depositeados en mi propiedad para posteriormente ser trasplantados. En visita realizada a mi propiedad el 18 de mayo del 2021 estos arboles no se encontraban, respondiendo al señor Edwin Omar Lopez, presidente del extranero de estos arboles, talon por lo cual informo a esta unidad ambiental municipal, para que realice una investigación y dar con el paradero de los arboles. Quiéramos que usted me apoyara, para recuperar los arboles extraviados ya que tengo planificado iniciar el proyecto de reforestación y tengo que informar a la regional de INE del avance del proyecto. atentamente firma de Hernan Meléndez Chorroso con copia a: Corporación municipal, Director de Justicia municipal, Dpt. de Puntos, Jefe de Paz Apurteque, Policía Preventiva Apurteque y fiscalía de Dm. heute Comayagua. 1- Dpto. copia de la solicitud de los arboles y fotografías de los arboles plantados. 6- Dpt. de Puntos 10 de febrero del 2021. Hev: miembros de la Corporación municipal Apurteque, Comayagua. nuestro mejor deseo es que se encuentren bien de salud y crezcan. Los extraños en tan delicadas funciones. Nosotros los habitantes del barrio Las Manas, les estamos pidiendo que por favor cumplan con el proyecto aguas negras, ya que hace mucho tiempo nos están mintiendo, hemos esperado bastante tiempo. señor alcalde recuerde que de este barrio usted recibe votos para estar donde está y nos ha olvidado, hemos y seguimos confiando que nos cumpla con el proyecto, pero queremos ver máquinas trabajando en nuestro barrio, recuerda de esta religión y ojala

copie

nos cumpla de lo contrario nuestra confianza en su persona fue en vano. Recuerde que como en el caso del caso de nuestro municipio y en el barrio más visitado, por todo el pueblo, por muchas veces hemos visto personal de la alcaldía haciendo las mediciones en nuestras calles, lo ha hecho la maquinaria trabajando, esperamos ver hechos no más de por Antonio Lopez presidente Francisco Alvarado, Shirley Hernandez Lopez, Teresa, Antonio Vasquez fiscal, Orlando Lopez, Vocal I - 1- señor alcalde, por lo que dice la solicitud informo que hace 6 meses le pago topografía de ese sector y lo colonio Palestina ya están anexados esos sectores al proyecto de alcantarillado. 4- Solicitud Apurteque, Comayagua 26 de febrero del 2021. Señor alcalde y la Corporación municipal. Heba en el lado oriental de mi parte, por medio de la presente les estoy solicitando permiso para la construcción de una saceta en el área del por que, similar a la que ya está construida, la habitación de la en el edificio que se encuentra al lado norte del quiosco siguiendo la misma línea de la que ya está construida la cual se utilizaba para la venta de helados. Esperando una respuesta positiva atentamente firma de Orlin Mabel Lopez Hernandez con identidad # 0302-1991-00217 celular 31529580 1- El señor alcalde manifiesto que se apersonara a la alcaldía para hablar. 8- Solicitud de Unidad. presentado el señor J. Dolores Botillo Lopez con identidad # 1312-1992-00173 nacido Labrador, tengo mas de 5 años de

copie



vivir aquí emigre por falta de empleo donde anteriormente vivía, viro con mi esposa la señora Odilio Enamorado también conocido su vecindad, Adjuntamos a la solicitud copia de identidad, antecedentes penales, constancia de fe de su estado. 9- Solicitud de vecindad del señor José Agencio Castro marín con identidad # 1803-1984-00957 Laborador vecino de Santa Cruz de Yojoa. Tengan más de 5 años de vecindad acá con mi señores: Carmine Portillo Enamorado con identidad # 1804-1997-06423. La Honorable Corporación municipal aprueba la vecindad del señores (as): J. Polanco Portillo Lopez con identidad # 1312-1952-00173, y su esposa Odilio Enamorado con identidad # 1306-1986-00276. El señor: José Agencio Castro marín con identidad # 1803-1984-00957 y su compañera de hogar Carminda Portillo Enamorado con identidad # 1804-1997-06423 10- Solicitud Ayuntamiento, Comayagua 28 de enero 2021 Señores: miembros de la Corporación municipal su oficina: por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto, para solicitarle nuestro Dominio Pleno ya que tenemos 23 años de vivir en la comunidad de Los Pozos razón por la cual no contamos con ningún documento de nuestras propiedades, somos personas de escasos recursos económicos y no contamos con fondos para poder realizar el trámite de obtener nuestro Dominio Pleno Adjuntamos medidas del solar: Al norte mide: 19.5 mt. colinda con calle de por medio con limón (calle) al sur: mide 18.5 mt. colinda con la señora Narciso maldonado al Este: mide 1.8 mts colinda con Narciso maldonado

:copia

al oeste: mide: 7 metros colinda con Karen Solano Mejía. Esperamos de ustedes una respuesta positiva de su parte firma de Olin P. Antonio mejor Plamen con identidad # 0302-1984-00130 de Adjunto constancia del patronato de la aldea Los pozos. plano del solar y copia de la identidad. Que haga impresión el jefe de catastro y que informe. 11- Solicitud Playitas Ajuterique Comayagua 05 de febrero del 2021. Para señores de la Corporación de Ajuterique. Su oficina. Tengan un cordial y caluroso saludo y a la vez deseamos los éxitos en las funciones que a diario desempeñan. El motivo de la presente es para solicitarle su valiosa ayuda por que tengo un solar entre medio de la calle y la calle del quinto canal costeros que conduce hacia Tepico y tengo construido hace más de 14 años estoy habitando por lo cual solicito que me donen o vendan ya que no tengo donde más estar. En espera de una respuesta positiva a mi solicitud no me quedo más que decirle gracias medidas del solar Norte: 3.20 metros al sur 4.70 metros al Este 12.50 metros al oeste: 12.50 metros firma de Erik Deker Sanchez Mejia. Sobre esta solicitud que impreso está todo y que de informe de Adjunto constancia de patronato de playitas y copia de su identidad. 8- Dominio Pleno - 1 de solicitud de otorgue permiso de construcción en virtud de contar mi representada con toda la documentación legal que la respaldan como legítima Dueña en Dominio Pleno de un bien inmueble de acompaña Documento poder. Honorable Corporación municipal del municipio de Ajuterique yo, Miguel Antonio Ponce Méjia mayor de edad, casado, abogado, hondureño vecino del municipio de Ajuterique, Departamento de Coma-

:copia

358

yague e inscrito en el colegio de abogados de Honduras bajo numero 6269 con oficina ubicada en el barrio arriba dos cuadras al noroeste de la Iglesia la mesera, antiguo Local violero Almirante con correo electronico miguelchdm@yahoo.com con telefono numero 3325-8937 y actuando en mi calidad de apoderado legal de la señora Maria Praxedis Zúñiga Baliz, tal y como lo demuestro con la carta Poder debidamente autenticada que adjunto al presente escrito, con el debido respeto comparezco ante esta Honorable Corporación municipal con el fin de solicitar de manera formal que le otorgue a mi representado el permiso de construcción en virtud de contar con todos la documentación legal, que lo respalda como legítima dueña, en Escritura Pública (Dominio Pleno) de un bien inmueble, solicitud que pago basado en los terminos y consideraciones legales siguientes. Declaro Premiso: en fecha 17/01/2001, le otorgo al señor: JOSE MARCIAL CASTILLO MEJIA un Dominio Pleno sobre un inmueble ubicado en el barrio con- sepcion, del sitio urbano Los Huernales, el cual tiene un area total de ochocientos sesenta y cinco punto siete metros cuadrados (265,07 Mts<sup>2</sup>) el cual tiene las colindancias siguientes, al norte mide en los puntos 1-1,04 metros 2-8,00 metros 3-42 metros colinda con propiedad de Roberto Castillo Mejia y Micael Benitez Pineda al sur: mide del punto 5-53,67 metros colinda con la laguna de por medio al Este: mide 4-7,50 metros colinda con calle de por medio al Oeste:

medida del punto 6 - 4.16 metros cubiertos con  
calle de por medio edificación que calza con  
los fustes del alcalde municipal Mario  
Rodolfo Palencia lesano así como el de la  
Secretaría Edo. Mario A. Anquez Padilla  
10656123 cuenta 1 del Instituto de la propie-  
dad de esta sección judicial de comparecencia  
legando en fecha 15 de diciembre del año 2020  
ante los oficios del notario Juan Fernando Paz  
Harcia bajo instrumento público 441 queda  
ampliamente demostrado que el señor José Mar-  
cía Castillo Mejía vendió a la señora María  
Praxedes Zorula Salda el inmueble antes des-  
crito y que se encuentra inscrito en Instituto  
de la Propiedad a favor de mi representado bajo  
matrícula 656123 cuenta 2 es evidente Hon-  
orable Corporación municipal que la señora Ma-  
ría Praxedes Zorula Salda es dueña legítima  
del fin inmueble tal como lo establece la Con-  
stitución de la República en su artículo 106  
Nadie puede ser privado de su propiedad sino  
por causa de necesidad o interés público sta-  
nificado por la Ley o por resolución fundada  
en Ley y ley que modice previa indemniza-  
ción justificada, Dominio artículo 613  
Se llama Dominio según el código civil o  
propiedad el derecho de poseer exclusiva-  
mente una cosa y gozar y disponer de ella  
sin más limitaciones que las establecidas  
por la Ley o por la voluntad del propietario  
Artículo 697 del código civil. La tradición  
es un modo de adquirir el Dominio de  
las cosas, y consiste en la entrega que el  
dueño hace de ellas a otro habiendo, por  
una parte, la facultad e intención de

transferir el dominio y por otro, lo, copia-  
ciolas e intenciones de adquirirlo. Tercero:  
con lo autsionmente manifestado queda  
ampliamente demostrado que mi represen-  
tado es legitima dueño de un bien in-  
mueble otorgado en su momento en Domi-  
nio Pleno al señor for municipal Castillo  
Mojia, por lo consiguiente las autori-  
dades municipales no pueden limitar  
el Dominio a la señora Maria Proades  
zonala cala aduciendo que dicho pre-  
dio se encuentra en una zona de riesgo  
lituación que se debio haber visto antes  
de otorgar el Dominio Pleno, siendo que  
al impedirse que construya dicho miem-  
bro que otorga el Dominio Pleno incurre-  
ra en responsabilidad civil y penal tal  
como lo establece el artículo 38 de la Ley  
de municipalidades y de haber una jus-  
tificación legal, de lo debe indemnizar  
en relación a los daños y perjuicios causados.  
Abuso de Autoridad y violación de los Debe-  
res de los funcionarios Artículo 499  
Código penal vigente comete el delito de  
abuso de autoridad y debe ser castigado  
con la pena de inhabilitación especial  
para empleo o cargo publico de tres (3)  
a seis (6) años el funcionario o emplea-  
do publico, que ejecute alguna de las con-  
ductas siguientes 1- Se niegue abiertamen-  
te a dar el debido cumplimiento a pro-  
vecciones judiciales Decretos u ordenes  
de la autoridad competente revestidas  
de las correspondientes formalidades legales  
deuato. Honorable Corporación municipal mi  
representado a ordenar que el derecho de

:copm

ante a dejado en la orilla del terreno en mi  
no de piedra como protección y lo revico que  
pretende construir es una bodega de ado-  
be, por lo que pedimos la reconsideración  
en el sentido de otorgarle el permiso de con-  
strucción, ya que ello no tiene culpa ni responsa-  
bilidad que de haya otorgado Dominio Pleno  
a dicho bien inmueble. fundado el presente sen-  
to en el artículo #106 de la Constitución de la  
república 613, 697 del código civil 24#2 25#11  
36 38, 49#2, 66 de la Ley de municipalidades  
artículos 54, 55, 56, 60, 61, 62, 63, 84 de la Ley  
de procedimientos Administrativos 499 del código  
penal vigente Peticion: a la Honorable Corpora-  
cion repetitivamente pido: admitir el presente  
asunto, darle el tramite de ley correspondiente  
y en definitiva le proceda a otorgarle a la  
señora Maria Proades zonala cala, el per-  
mito de construcción solicitada, siendo que  
se ante todo el derecho y ninguna autoridad  
le puede limitar el mismo, ya que cuenta con  
todos los documentos debidamente registrados  
a su favor y en lo demas resolver con forma  
a derecho. Peticion, Departamento de Coma-  
yagueo, a los ocho (8) del mes de febrero del  
2021 fimo y sello abogado Miguel Honorio  
Domínguez Mojia, le solicito contar poder  
debidamente autenticado, lo po de Dominio  
pleno a favor de for municipal Castillo Mojia  
y copia Testimonio escritura publica # 441  
a favor de Maria Proades zonala cala. La  
Honorable Corporación municipal de Peticion  
emite la siguiente resolución: siempre como  
autoridades estamos abiertos a apoyar, para  
otorgar Permiso de construcción en zona de  
riesgo o otros vulnerables se debe presentar

:copm



Erecida, propiedad ubicado en la desena  
 cuenta en acta 45- del 18/01/2000. 12. Ru-  
 forme de medida de la propiedad del señor  
 Constantino Luazo Villanueva con voluntad  
 # 0302-1959-00107 mayor de edad, Hondureño  
 casado, maestro de educación Primaria de  
 este vecindario, propiedad ubicada en el  
 barrio Buenos Aires con las siguientes medi-  
 das y colindancias al norte mide del punto  
 2 al 3 - 6.80 metros colinda con calle de por me-  
 dio con Daniela Maria Diaz Alvarado al  
 sur: mide del punto 4 al 1 - 6.80 metros colin-  
 da con calle de por medio con Rafael Alejo  
 Lopez, Al Este: mide del punto 3 al 4 - 36.88  
 metros colinda con calle de por medio con  
 Eduardo Castillo Castillo y Marcel Sanchez Na-  
 varro al Oeste: mide del punto 1 al 2 - 37.  
 37 metros colinda con Maria de Jesus Alamo  
 Martinez. haciendo un area total de 252.30  
 metros cuadrados. La Honorable corporación  
 municipal acuerdo aprobar el Dominio Ple-  
 no a favor del señor Constantino Luazo Villa-  
 nueva de generales ya conocidas, debiendo  
 pagar por Dominio Pleno Lps. 2,220,24 que  
 corresponde al 10% del valor catastral de la  
 zona. así mismo lo faculto al señor alcal-  
 de municipal para otorgar la firma de la  
 escritura. 13. Informe de medida de la pro-  
 piedad del señor: Miguel Angel Ochoa Pacheco  
 mayor de edad, soltero, Aguilero con numero  
 de identidad # 0302-1987-00143 propiedad  
 ubicada en la aldea el Lijon cuenta de las  
 siguientes medidas y colindancias al Norte:  
 mide del punto 2 al 3 - 25.58 metros colinda  
 con calle de por medio con Maria Antonia  
 Diaz Mejia al sur: mide del punto 4 al 1 -



3,97 metros colinda con maso Antonio Lopez  
Hacero del punto 5 al 1-21,35 metros colinda  
con Ocarante Leonor de Alita: mide del punto  
3 al 4-17,40 metros colinda con Feina maxima line-  
ra al Oeste: mide del punto 1 al 2-16,30 metros  
colinda con Maxima meja, haciendo un area  
total de 418,93 metros cuadrados, La honorable  
Corporación municipal Acordado aprobar el Pomi-  
nio Pleno a favor de Miguel Angel Ochoa Pacheco  
de generales y, conocido debiendo pagar por el  
Pomino Pleno Lps. 264,00 que corresponde al  
10% del valor catastral de la zona. asi mismo se  
presenta al Sr. alcalde para otorgar la firma en  
los documentos. 14. Informe de medida de la pro-  
piedad del Sr. Emilio Padilla Melendez, mayor  
de edad, viudo, Maestro de Educacion Primaria  
Hondureño con identidad # 0302-1951-00094 de  
este vecindario, propiedad ubicada en la Torera  
santa de las riquientes medidas y colindan-  
cias al Norte: mide del punto 3 al 4-138,99 me-  
tros, colinda con calle de por medio con Jose Adol-  
fo Padilla Melendez al Sur: mide en los puntos  
del 5 al 6-7,69 metros del 6 al 7-20,94 metros del  
7 al 8-20,06 metros del 8 al 9-13,17 metros del 9 al  
10-40,00 metros del 10 al 11-11,08 metros del 11 al  
12-22,18 metros del 12 al 13-11,13 metros colin-  
da con Luis Alberto Romero al Este: mide  
del punto 4 al 5-58,55 metros colinda con  
Luis yovani Padilla Castillo y otros Al Oeste:  
mide del punto 13 al 14-15,13 metros del 14 al 1-  
22,42 metros del 1 al 2-16,17 metros, del  
2 al 3-5,55 metros colinda con Feina ma-  
xia meja, haciendo un area total de 7907,82  
metros cuadrados, La honorable Corporación

municipal acuerdo aprobar el Dominio Pleno  
 a favor de Emilio Padilla melendez de general  
 ya, conocido debiendo pagar por Dominio  
 Pleno Lps. 4,966.11 que corresponde al 10% del  
 Valor catastral de la zona. así mismo se  
 facultó al alcalde para otorgar la firma en  
 la escritura 8- Varios, no se deductio 7- Deber  
 dos y Resoluciones 1- La Honorable corporación  
 emitió los siguientes acuerdos y resoluciones  
 Deberdos: conceder permiso a la asociación de  
 galleros de quetzaltenango de fecha 21 de marzo del  
 2021 y que ellos presenten calendarización de  
 actividades durante el año para aprobar el  
 permiso anual 2- Aprobación de la primera am-  
 pliación al presupuesto año 2021 del día efec-  
 tivo del 31 de Diciembre 2020 al 01 de enero  
 año 2021 Valor Lps. 1,209,739.23 3- Resolución  
 Que la unidad de medio ambiente haga una  
 revisión sobre solicitud de corte de 10 árboles  
 presentada por el señor Hernán Martínez  
 Chavarría - Deberdo: aprobación de solicitud  
 de vecindad de los señores: J. Dolores Por-  
 tilla López con identidad # 1312-1952-00173 Odilia  
 Enomaxado con identidad # 1306-1986-00276, José  
 Rogelio Castro marín con identidad # 1803-1984-  
 06423 Carmundo Portillo Enomaxado con identi-  
 dad # 1804-1997-06423 4- Resolución para el  
 departamento de catatán hacer inspección  
 sobre solicitudes presentadas por Juan An-  
 tonio Mejía Oleana de la comunidad de  
 los pozos para legalizar el sitio donde  
 vive, Erik Peter Sánchez Mejía para ins-  
 pección en la aldea de platillas para legal-  
 izar el lugar donde vive 5 Resolución sobre

solicitud presentada por el Abogado Miguel  
 Domínguez Mejía apoderado legal  
 de la señora María Páez Guald  
 siempre como autoridades estamos abiertos  
 a apoyar, pero otorgar permiso de construcción  
 en zona de riesgo o sitio vulnerable se debe  
 presentar contrato de COPELO/SINAGER  
 6- Deberdo Aprobación Dominio Pleno a favor  
 de Constantino Hugo Velozmeyer, Miguel  
 Ángel Osorio Pacheco, y Emilio Padilla melen-  
 dez 7 Resolución Autorización de transen-  
 siones de los Dominio Pleno de los seño-  
 res Olmar Durney Sánchez Sánchez y Renar-  
 do Euredo al nuevo formato. 8- Resolución  
 Permitir solicitudes de Dominio Pleno de las  
 señoras Lora Daachy Euredo Benillo, Fátima  
 María Obrazado Zorobal Zorobal Alvarado  
 Zorobal al apoderado de la municipalidad  
 pero que de ser dictamen. 11- Res. no ha-  
 biendo mas que tratar de cerrar la sesión  
 a las 6:20 p.m.

1 Regidor

2 Regidor

3 Regidor

4 Regidor

5 Regidor

6 Regidor

7 Regidor

8 Regidor

9 Regidor

10 Regidor

11 Regidor

12 Regidor

13 Regidor

14 Regidor

15 Regidor

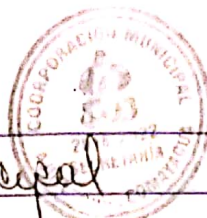
16 Regidor

17 Regidor

18 Regidor



*[Handwritten signature]*



Ayuntamiento Municipal

Acta # 08-2021

sesión ordinaria celebrado, por la Honorable Corporación municipal de Tepic, Jalisco, el día jueves veintinueve de marzo del año dos mil veintuno siendo las 1:00 p.m. Preside la sesión el señor alcalde municipal Mario Lodofo Palencia, con la asistencia de los regidores en su orden del primero al octavo: Leobardo Omar Caeser Galindo, Eliseo Vargas Chaurasica, por el melino Calix Ventura, Liborio Edmundo Luazo Aguilar, Jose Wilfredo Rodriguez, Francisco Pita, Dolores Lereza Padilla, Noé Antonio Alessio Vargas, la vice alcaldesa Denier Maribel Luazo Castillo, El Comisionado de los derechos Humanos, señor: Luis Alonso Villanueva Padilla, la comisión Ciudadana de transparencia señores: Natividad de Jesus Alessio, Enilio Padilla melendez, Manuel de Jesus Fernandez mediante la Secretaria municipal queda fe de la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Resolución de la solicitud de ASPAH Asociación de Productores de Aguacate de Honduras
- 6- Participación de Representantes de la Iglesia CDI
- 7- Correspondencia Recibida
- 8- Demeritos (Plenos)